

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2010.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación de las actas de las sesiones de la Diputación Permanente de los días 27 de enero y 2 de febrero de 2010.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

**CORRESPONDENCIA de la Sesión del
DÍA 9 DE FEBRERO DE 2010.**

02-Feb-10 Folio 495

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Magdalena de Kino, Sonora, con el cual solicita al Congreso del Estado, se publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del referido Ayuntamiento. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCTENTE.**

02-Feb-10 Folio 496

Escrito del Tesorero del Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, la glosa de la administración 2006-2009. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

03-Feb-10 Folio 497

Escrito del Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado, con el cual remite a este Congreso del Estado, la calendarización mensual de los ingresos derivados del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fiscalización, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Impuestos Especiales e Impuesto Especial a la Gasolina y Diesel, así como la correspondiente a los Fondos de Aportaciones Federales. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA Y A LA DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

04-Feb-10 Folio 498

Escrito del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el cual remite a este Congreso del Estado, información de las actividades realizadas en el período del 01 al 30 de noviembre de 2009. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

04-Feb-10 Folio 499

Escrito del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el cual remite a este Congreso del Estado, información de las actividades realizadas en el período del 01 al 31 de diciembre de 2009. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

04-Feb-10 Folio 500

Escrito de la Oficial Mayor del Congreso del Estado de Tabasco, con el cual comunica a este Congreso del Estado, que ese Poder Legislativo emitió un punto de acuerdo en relación con los acontecimientos en Haití. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

04-Feb-10 Folio 501

Escrito signado por las integrantes de Organismos de Mujeres y Feministas de Sonora, en relación con las reformas legales de protección a la vida que se han realizado en diversas entidades federativas y la iniciativa que en el mismo sentido se encuentra en estudio en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para reformar la Constitución Federal, solicitando un pronunciamiento de este Poder Legislativo sobre el particular. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

04-Feb-10 Folio 502

Escrito del Síndico Municipal del Ayuntamiento de Mazatán, Sonora, con el cual informan a este Poder Legislativo, de la aprobación de la Ley número 2, que reforma la fracción VII del Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE.**

04-Feb-10 Folio 504

Escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora, con el cual remite a este Congreso del Estado, la Calendarización del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2010. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

05-Feb-10 Folio 505

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bavispe, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, la documentación contable y financiera correspondiente al cuarto trimestre del año fiscal 2009. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

05-Feb-10 Folio 506

Escrito del ciudadano Jorge Luis Muñoz Almada, integrante de la Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, S.A. de C.V., con el cual solicita se anexe a su petición de actualización de tarifas, estudio técnico realizado por dos despachos jurídico-contable. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

05-Feb-10 Folio 507

Escrito signado por varios ciudadanos de Ciudad Obregón, Sonora, con el cual manifiestan inconformidades en relación al transporte urbano de esa Ciudad. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

05-Feb-10 Folio 508

Escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Villa Hidalgo, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, la glosa de la administración 2006-2009. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

DIPUTACIÓN PERMANENTE

DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2010

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con quince minutos del día veintisiete de enero de dos mil diez, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Félix Chávez Faustino, Montaña Maldonado María Dolores, Marcor Ramírez César Augusto y Rosas López Gorgonia, Presidente, Vicepresidente, Suplente en función de Secretario y Suplente, respectivamente; y existiendo el quórum reglamentario, el diputado Presidente declaró abierta la sesión.

Seguidamente, y en cumplimiento al punto 3 del Orden del Día, el diputado Presidente informó de la publicación en la Gaceta Parlamentaria del proyecto de Acta de la sesión del día 19 de enero de 2010; y puesto a consideración de la Asamblea su contenido, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

En cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, el diputado Presidente solicitó al diputado Marcor Ramírez, Suplente en funciones de Secretario, diera lectura a la correspondencia:

En primer término, informó del escrito del ciudadano Miguel Ángel Avilés Castro, con el cual hace llegar a este Congreso del Estado, copia de reportajes emitidos por su persona, con respecto al transporte urbano, para que sean tomados al momento de dictaminar sobre la posible alza de tarifas del mismo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Transporte”.

En segundo término, informó del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Tepache, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado, la Glosa correspondiente a la Administración 2006-2009. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Posteriormente, informó de dos escritos del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora, con los cuales informa a este Congreso del Estado, de la licencia por noventa días otorgada al Regidor Propietario René Francisco Luna Sugich, y de la licencia por catorce días otorgada al Síndico Luis Enrique Terrazas Romero, respectivamente. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Acto seguido, enteró del escrito signado por varios ciudadanos del Estado a través del cual manifiestan su inconformidad en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, en relación con la prestación de los servicios de guardería y solicitan la intervención de este Poder Legislativo para resolver la problemática generada por dicha Institución. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Asuntos del Trabajo”.

En ese tenor, informó de dos escritos, el primero del Doctor José Yanes Navarro, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal, con el cual, a petición del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Átil, Sonora, envía copia del Plan Municipal de Desarrollo del referido Municipio; y el segundo, del Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, con el que envían copia del Plan Municipal de Desarrollo del referido Municipio. El diputado Presidente, en ambos, dio trámite de: “Recibo y se envía a la Biblioteca de este Poder Legislativo”.

Seguidamente, informó del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Sonora, con el cual solicita la autorización de este Congreso del Estado, para contratar un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., hasta por la cantidad de \$2'520,787.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.). El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Hacienda”.

Enteró también del escrito signado por miembros del Consejo Integrador de la Construcción, la Industria y el Desarrollo INCIDE, A.C., con el cual presentan propuesta en relación a la creación de un Instituto Estatal de Planeación Urbana y la modificación de diversos ordenamientos jurídicos. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

Asimismo, informó del escrito signado por el Secretario General y la Secretaría de Relaciones del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, con el cual hacen diversas peticiones a este Congreso del Estado, con respecto al Presupuesto de la Universidad de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda y de Educación y Cultura”.

Seguidamente, informó del escrito de los integrantes del Movimiento en Solidaridad con las Luchas Sociales de Sonora, con el cual solicitan a este Congreso del Estado, apruebe un punto de acuerdo urgente, mediante el cual se exhorte al Gobierno Federal, en relación con el movimiento obrero de la Sección 65 del Sindicato de Mineros. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión Especial para dar seguimiento a la problemática prevaleciente en Cananea, Sonora”.

También informó del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Caborca, Sonora, con el cual envían a este Congreso del Estado documentación relativa a la entrega recepción y glosa correspondiente a la

Administración 2006-2009. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Enteró también del escrito de la ciudadana Patricia Lara Gutiérrez, Presidenta de la Alianza Sonorense de Padres de Familia, con el cual solicita a este Congreso del Estado, una revisión a fondo del estatuto jurídico que rige a las Asociaciones de Padres de Familia en el Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Educación y Cultura”.

Asimismo, informó del escrito del Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Empalme, Sonora, con el cual solicitan aprobación de este Congreso del Estado, para contratar un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por la cantidad de \$6´000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Primera Comisión de Hacienda”.

Por último, informó del escrito del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, con el cual remite a esta Soberanía, contestación al Acuerdo número 38, aprobado por esta Legislatura con fecha 15 de diciembre de 2009, en relación con el estado que guarda la carretera federal número 15 en su tramo “Estación Don-Nogales”. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo, enterados y se acumula al expediente del Acuerdo número 38, aprobado por esta Legislatura con fecha 15 de diciembre de 2009”.

En cumplimiento al punto 5 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz a la diputada Montaña Maldonado, quien dio lectura a la iniciativa presentada por la Diputación Permanente, con proyecto de:

“D E C R E T O**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día viernes 29 de enero de 2010, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Dictamen que presenta la Segunda Comisión de Hacienda, con proyecto de Decreto que autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Sonora, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., el otorgamiento de un crédito en cuenta corriente hasta por la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).
- 6.- Dictamen que presenta la Segunda Comisión de Hacienda, con proyecto de Decreto que autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Nogales, para que contrate un crédito hasta por la cantidad de \$81'900,000.00 (OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), con la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C.V.
- 7.- Dictamen que presentan las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas, en forma unida, con proyecto de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 1º de la Constitución Política del Estado de Sonora.
- 8.- Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con punto de Acuerdo mediante el cual este Poder Legislativo resuelve presentar, ante el Congreso de la Unión, iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

9.- Dictamen que presenta la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales, con proyecto de Decreto que reforma el artículo 227 de la Ley número 39 de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de Huatabampo, Sonora, para el ejercicio fiscal de 2010.

10.- Asuntos que por su urgencia considere resolver el Pleno del Congreso del Estado, por el voto de las dos terceras partes de los diputados que concurran a la sesión, en cuanto a su inclusión.

11.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

12.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado”.

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración de la Asamblea la urgente y obvia resolución de la iniciativa y la correspondiente dispensa al trámite de Comisión, siendo aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Decreto en lo general y en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 6 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Marcor Ramírez, quien dio lectura a la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza en Sonora, con punto de Acuerdo, para que éste Congreso Local emita un pronunciamiento en relación a los servicios de guardería que presta el Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Sonora, resolviendo la Presidencia turnarla para su estudio y dictamen, a la Comisión de Asuntos del Trabajo.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, el diputado Presidente levantó la sesión a las doce horas con cuarenta y tres minutos, citando para la próxima a desarrollarse el día miércoles 3 de febrero a las 12:00 horas.

DIP. FAUSTINO FÉLIX CHÁVEZ
PRESIDENTE

DIP. MARÍA DOLORES MONTAÑO M.
VICEPRESIDENTE

DIP. DANIEL CÓRDOVA BON
SECRETARIO

DIP. CÉSAR A. MARCOR RAMIREZ
SUPLENTE

DIP. GORGONIA ROSAS LÓPEZ
SUPLENTE

DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2010

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día dos de febrero de dos mil diez, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Félix Chávez Faustino, Montaña Maldonado María Dolores, Córdova Bon Daniel, Marcor Ramírez César Augusto y Rosas López Gorgonia, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente; y existiendo el quórum reglamentario, el diputado Presidente declaró abierta la sesión.

Seguidamente, y en cumplimiento al punto 3 del Orden del Día, el diputado Presidente al diputado Marcor Ramírez, diera lectura a la correspondencia:

En primer término, informó del escrito del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el cual solicita a este Congreso del Estado, asigne fecha para presentación del Informe anual de actividades del titular de dicho organismo autónomo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se contestará lo conducente”.

En segundo término, informó del escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora, con el cual informa a este Poder Legislativo que en sesión de dicho órgano de gobierno municipal, se aprobó la Ley número 2, que reforma la fracción VIII del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al expediente”.

Posteriormente, informó del escrito del Presidente de la Barra Sonorense de Abogados, A.C., (Colegio), con el cual solicita a este Poder Legislativo, la reasignación del recursos establecido al Consejo del Poder Judicial del Estado en el

Presupuesto de Egresos del Poder Judicial para el presente ejercicio fiscal. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a las comisiones primera y segunda de hacienda y a la de justicia y derechos humanos”.

Acto seguido, enteró del escrito signado por los integrantes del Consejo Sindical Permanente del Estado de Sonora, con el cual manifiestan su preocupación e interés en los temas y asuntos que corresponden a la problemática laboral, sindical y social de la clase trabajadora y de la sociedad sonorense. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Asuntos del Trabajo”.

En ese tenor, informó del escrito del diputado Manuel Narváez Robles, Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo del Congreso del Estado de Nayarit, con el cual informa de la aprobación de la reforma constitucional en lo relativo al replanteamiento de la estructura y atribuciones del Poder Judicial Nayarita, asimismo, remiten ejemplar del Boletín Legislativo. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos”.

Seguidamente, informó del escrito del licenciado Carlos Armando Muñiz Reyes, Presidente de la Asociación de Vecinos Pro Dignificación de las Colonias de Cajeme, mediante el cual expone la problemática que se tiene con el organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento del citado Municipio y solicita a este Poder Legislativo emita un punto de Acuerdo al respecto. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

Enteró también del escrito del Ciudadano Jorge Luis Muñoz Almada, miembro de la Sociedad Integradora y Concentradora del Transporte Urbano del Municipio de Hermosillo, S.A. de C.V., con el cual solicita información relativa al proceso de actualización de la tarifa del servicio público de transporte, en su modalidad de pasaje

urbano. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Transporte”.

Asimismo, informó del escrito del Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, con el cual remiten a este Congreso del Estado, calendarización anual del presupuesto e ingresos del mencionado Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2010. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Por último, informó del escrito del Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Navojua, sonora, con el cual comunican a este Congreso del Estado, que mediante acuerdo número 66 aprobaron la glosa de las cuentas del referido Ayuntamiento correspondiente a los años 2006-2009. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se remite a la Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

En cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz a la diputada Rosas López, quien dio lectura a la iniciativa presentada por la Diputación Permanente, con proyecto de:

“D E C R E T O

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 52, 66 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 16, fracción V y 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 17:00 horas del día jueves 4 de febrero de 2010, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Designación de las comisiones protocolarias para introducir y acompañar en su salida, a los invitados especiales del Salón de Sesiones del Poder Legislativo.
- 6.- Informe que rinde el C. Jorge Sáenz Félix, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cumplimiento del imperativo previsto por los artículos 16, fracción V y 20 de la Ley que crea el referido organismo constitucional autónomo.
- 7.- Toma de protesta del C. Licenciado Raúl Arturo Ramírez Ramírez, al cargo de Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cumplimiento a lo dispuesto por el acuerdo número 45, aprobado por este Poder Legislativo con fecha 29 de enero de 2010.
- 8.- Dictamen que presenta la Primera Comisión de Hacienda, con proyecto de Decreto que autoriza al Ayuntamiento de Benito Juárez, Sonora, para que proceda a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$2'520,787.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.) con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito.
- 9.- Dictamen que presenta la Primera Comisión de Hacienda, con proyecto de Decreto que autoriza al Ayuntamiento de Caborca, Sonora, para que proceda a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$21'000,000.00 (VEINTIUN MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito.
- 10.- Dictamen que presenta la Primera Comisión de Hacienda, con proyecto de Decreto que autoriza al Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, para que proceda a contratar un crédito en cuenta corriente hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito.
- 11.- Dictamen que presenta la Primera Comisión de Hacienda, con proyecto de Decreto que autoriza al Ayuntamiento de Empalme, Sonora, para que proceda a contratar un crédito en cuenta corriente hasta por la cantidad de \$6'000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito.

12.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria

13.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado”.

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración de la Asamblea la urgente y obvia resolución de la iniciativa y la correspondiente dispensa al trámite de Comisión, siendo aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Decreto en lo general y en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 5 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al diputado Córdova Bon, quien dio lectura a la iniciativa presentada por la Diputación Permanente, con punto de: **“ACUERDO: PRIMERO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora aprueba la renuncia presentada por la ciudadana IRMA DOMÍNGUEZ ESTRADA, al cargo de Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, con efectos a partir del día 02 de febrero de 2010, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 27 y 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, hágasele saber al Regidor Suplente ciudadano EDUARDO URIEL VALDÉZ LÓPEZ, el contenido de la presente resolución, a efecto de que acuda ante el citado Ayuntamiento a rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora. **SEGUNDO.-** Se comisiona para acudir, en nombre y representación de este Poder Legislativo, a la toma de protesta referida en el punto anterior del presente acuerdo, al diputado Jorge Antonio Valdéz Villanueva”.

Finalizada la lectura, la Presidencia puso a consideración de la Asamblea la urgente y obvia resolución de la iniciativa y la correspondiente dispensa al trámite de Comisión, siendo aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Decreto en lo general y en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Decreto y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 6 del Orden del Día, se concedió el uso de la voz a la diputada Montaña Maldonado, quien dio lectura al posicionamiento presentado por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, relativo al día mundial de los humedales, el cual dice textualmente:

“La importancia de los humedales radica en sus múltiples funciones ecológicas, entre ellas, y de gran importancia en estos momentos para Sonora, es la recarga de mantos acuíferos a través del proceso de filtración del agua proporcionando con ello una mayor calidad de la misma; es así como estos humedales sostienen gran diversidad de vida, desde animales como aves, peces, crustáceos, hasta insectos y plantas únicos en su tipo.

Estos humedales no solo sostienen un ecosistema único y prospero de vida, sino también protegen las líneas costeras, previenen la erosión del suelo, retienen nutrientes y sedimentos importantes para la agricultura, regulan la temperatura del ambiente, protegen de tormentas e inundaciones, entre otras funciones al ecosistema.

Son también particularmente importantes para una localidad, ya que proporcionan una fuente económica considerable pues su diversidad se presta para la recolección y venta de camarón, langosta, ostiones, cangrejos, entre otros, de igual manera se utilizan para la cosecha y utilización de hierbas medicinales, así como para la producción y venta de diversos ungüentos, medicinas tradicionales y otros remedios, todo esto en conjunto

desarrolla un gran atractivo para el sector turístico, pues no solo la belleza de estos lugares les atrae, sino la rica comida y el sentido cultural y tradicional de sus comunidades.

En Sonora, contamos con humedales muy importantes, entre ellos los de la zona costera en Guaymas y Empalme, también en San Luis Rio Colorado, así como los localizados en la frontera con el Estado de Baja California; estos humedales representan un gran valor ecológico y económico para el Estado de Sonora, y debemos velar por su protección y manutención siempre con la premisa fundamental de la conservación de su belleza natural y su biodiversidad.

Sin embargo, mención importante merecen los humedales localizados en el municipio de Huatabampo, en la región de Yávaros, mismos que se encuentran perjudicados con altos niveles de contaminación por sus aguas negras, y donde es triste observar garzas y otras especies alimentándose junto a botellas de plástico, heces fecales y demás contaminantes.

En ese sentido, hoy dos de Febrero, en el marco de la conmemoración del día mundial de los Humedales es necesario hacer un pronunciamiento al respecto tal y como se hizo un día como hoy pero de 1971, fecha en la que se llevó a cabo la firma de un convenio en RAMSAR, Irán, dedicado a los humedales y que a partir de la firma del mismo se consideró la importancia de fomentar la protección de los humedales, ya que posterior a esta fecha, eran vistos como focos de infecciones y criaderos de insectos rastreros pero no fue sino hasta 1986 que México vio la importancia de sus humedales, no solo para la ecología y la biodiversidad, sino para las comunidades que viven en sus alrededores, por lo que optó por adherirse como miembro de la convención de RAMSAR, incluyendo a los humedales de Yucatán como uno de los humedales de mayor importancia en América latina, a partir de ese día se fueron uniendo a la lista de humedales el resto de los estados mexicanos.

Por estas razones, me permito exhortar a las diputadas y diputados de esta Legislatura para que unamos nuestras acciones para la conservación y el mejoramiento de estos humedales, siempre con la finalidad de proteger y educar a las comunidades de sus alrededores para que hagan un uso adecuado y autosustentable de dichos humedales, y estar así en posibilidades de crecer en una cultura ecológicamente responsable”.

Acto seguido, el diputado Marcor Ramírez felicitó al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el posicionamiento leído, y agregó que en la Comisión de Medio Ambiente se estaba analizando el problema de contaminación en algunas bahías, como Yavaros y, por lo tanto, manifestó que se le daría seguimiento al posicionamiento presentado.

Sin que hubiere más asuntos por desahogar, el diputado Presidente levantó la sesión a las trece horas con cincuenta y dos minutos, citando para la próxima a desarrollarse el día martes 9 de febrero a las 12:00 horas.

DIP. FAUSTINO FÉLIX CHÁVEZ
PRESIDENTE

DIP. MARÍA DOLORES MONTAÑO M.
VICEPRESIDENTE

DIP. DANIEL CÓRDOVA BON
SECRETARIO

DIP. CÉSAR A. MARCOR RAMIREZ
SUPLENTE

DIP. GORGONIA ROSAS LÓPEZ
SUPLENTE